

SEGURO DE ANULACIÓN E INTERRUPCIÓN

ANULACIÓN AVI SECURITY PASSPORT 2017

- Cursos de Idiomas en el Extranjero, High-schools, Universidades, Campamentos, Programas de Intercambio, Prácticas en Empresas, Au Pair



CAUSAS GARANTIZADAS

- 1. HOSPITALIZACIÓN:** del Asegurado, su cónyuge, pareja de hecho, de sus ascendentes o descendientes y/o de los de su cónyuge o acompañante o persona con la que cohabita o un acompañante que figure en la misma factura del presente contrato; sus hermanos, cuñados, yernos, nueras.
- 2. FALLECIMIENTO u HOSPITALIZACIÓN superior a 48 horas de uno de sus tíos o sobrinos.**
- 3. Citación del Asegurado para un TRANPLANTES**
- 4. Complicaciones de EMBARAZO de la asegurada, embarazo patológico, aborto espontáneo o terapéutico, parto y sus consecuencias si tienen lugar antes de la 28ª semana.**
- 5. EMBARAZO certificado por un facultativo no conocido en el momento de reservar la estancia y que, debido a su naturaleza, desaconseja la estancia.**
- 6. Contraindicación y EFECTOS DE VACUNACIÓN:** Si el Asegurado anula o modifica su estancia a consecuencia de una contraindicación de vacunación establecida por un facultativo.
- 7. Cuando después de una vacunación, su estado de salud obliga al Asegurado a anular o modificar su estancia.**
- 8. DESPIDO POR CAUSAS ECONÓMICAS, del Asegurado, de su cónyuge, o de los padres del asegurado.**
- 9. Comparecencia como miembro de un JURADO.**
- 10. Comparecencia con vistas a la ADOPCIÓN de un niño.**
- 11. Citación judicial por DIVORCIO, siempre que el proceso de divorcio se haya registrado en el Juzgado con posterioridad a la fecha de adhesión al presente contrato.**
- 12. CONVOCATORIA A UN EXAMEN UNIVERSITARIO DE RECUPERACIÓN durante el período de su viaje.**
- 13. SUSPENSO DE ASIGNATURAS.** Cuando impida la participación del asegurado al Programa al que suscribió, independientemente de la cantidad de asignaturas.
- 14. Fracaso en las PRUEBAS DE EXÁMENES que permitan pasar de curso y que obliga a pasar exámenes o cursos de recuperación durante las fechas del Programa.**
- 15. Convocatoria a un EXAMEN MÉDICO de carácter urgente que impida la realización del Programa**
- 16. Convocatoria a una INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA de carácter urgente que impida la realización del Programa**
- 17. DESTRUCCIÓN DE LOCALES PROFESIONALES Y/O PRIVADOS cuando tiene lugar un incendio, una explosión o daños por agua que destruyan más del 50 % de dichos locales.**
- 18. ROBO EN LOCALES PROFESIONALES O PRIVADOS**
- 19. OBTENCIÓN DE UN NUEVO EMPLEO.**
- 20. OBTENCIÓN DE PRÁCTICAS CON FECHA DE INICIO PREVIA O SIMULTÁNEA AL VIAJE**
- 21. TRASLADO PROFESIONAL.**
- 22. MODIFICACIÓN O DENEGACIÓN DE FECHAS DE VACACIONES por el empleador.**
- 23. DENEGACIÓN DEL VISADO DE TURISTA por parte de las autoridades del país.**
- 24. ROBO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE.**
- 25. DAÑOS graves al VEHÍCULO.**
- 26. ANULACIÓN del acompañante asegurado.**



AVI International es una correduría de seguros especializada en seguros de viaje para Estudiantes desde 1981. Proporcionamos asistencia médica y reembolsos a más de 100.000 personas cada año.

Nuestros productos son comercializados en el Mundo entero y llevamos más de 10 años colaborando con la mayoría de nuestros clientes.

El equipo de AVI se compromete a ofrecer los mejores servicios y productos del mercado.

30 años
de experiencia en
seguro de viaje

+ 100 000
asegurados cada año

450
CLIENTES
en el mundo entero

Asistencia médica de emergencia
LAS 24 HORAS

LOS + DE AVI INTERNATIONAL

- Colaborador de las principales Compañías Aseguradoras del Mundo.
- Gama de productos adaptados a cada necesidad.
- Sistema de Reserva On-line adaptada al cliente.
- Gestión de Reclamaciones propia "In-house"
- Declaración y seguimiento de las reclamaciones on-line
- Equipo Multilingüe
- App Móvil disponible para asegurados y Team leaders*

*Disponible Final 2017



Esta información no tiene validez contractual, no sustituyendo las Condiciones Generales y Particulares de la póliza que obra en poder del Organizador y de AVI International (SPB Group) SAS de corretaje de seguros con capital de 100 000 euros. Sede social: 40-44 rue Washington 75008 París - Francia - Tel.: +33 (1) 44 63 51 86 - Fax: +33 (1) 42 80 41 57 Matriculada en el registro de empresas de París [Francia] bajo el N° 323 234 575 y al ORIAS [Registro francés de los intermediarios de seguros] bajo el N° 07 000 002 (www.orias.fr)

SEGURO DE ANULACIÓN E INTERRUPCIÓN

ANULACIÓN AVI SECURITY PASSPORT

¿POR QUÉ CONTRATAR UN SEGURO DE CANCELACIÓN?

EN CASO DE CANCELACIÓN DEL PROGRAMA

- Si el asegurado tuviera que cancelar su programa antes del inicio, anulación AVI Security Passport le reembolsaría **los Gastos de Anulación*** hasta el momento del suceso que obligue a cancelar el programa y según el baremo de indemnización.

* Según el capital contratado y las Condiciones del Venta del Organizador.

EN CASO DE INTERRUPCIÓN DEL PROGRAMA

- En caso de interrupción del programa en destino, AVI Security Passport le permite la devolución de la parte proporcional no disfrutada hasta un máximo de **13.500€***

*Según modalidad contratada

BAREMO DE INDEMNIZACION DEDICADO	LIMITES
mas de 60 días antes de la fecha de salida	50€ de gastos de gestión por persona
Entre 60 y 31 días	10% del precio total del viaje
Entre 30 y 21 días	25% del precio total del viaje
Entre 20 y 8 días	50% del precio total del viaje
Entre 7 y 2 días	75% del precio total del viaje
El día anterior	90% del precio total del viaje
El mismo día	100% del precio total del viaje